CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CORTES GENERALES X LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

 GENERAL DE ENTRADA
0000674

Nombre y apellidos	"echa: 02/12/2011-12: 45: 46
María Luz Bajo Prieto	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
Soltera	
Fecha de elección como parlamentario 20/11/2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 2/12/2011
Diputado Senador Madrid	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
CONCEPTO	EUROS			
Diputada en la Asamblea de Madrid Vocal Consejo RTVE Madrid	38.128			
Intereses de Cuentas corrientes e Imposiciones a plazo	6.319			
	CONCEPTO Diputada en la Asamblea de Madrid Vocal Consejo RTVE Madrid			

,				_
CANTIDAD PAGADA POR IRPF Indíquese la cuota fíquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo		12.397,82		€
			€	
ĺ	hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)			

Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a manque El Boletin Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

S Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

ConstRESCOS (P. DECITADOS STORETA, LA COLVERDA LICAD II DECLARACIÓN DE S'ENES

-2 BIC. 2011